



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA

10670 *Solicitud de aprovechamiento y de un perímetro de protección para el agua mineral natural de la captación de la Font de s'Aritja, en el término municipal de Bunyola*

Se somete a información pública la solicitud de Font des Teix, SA de solicitud de aprovechamiento y de un perímetro de protección para el agua mineral natural de la captación de la Font de s'Aritja, en el polígono 8, parcela 112 del término municipal de Bunyola.

Previo informe del Instituto Geológico y Minero de España, de fecha 14 de julio de 2017, se ha propuesto un perímetro de protección para dicha captación, y la modificación del existente ya otorgado para Font des Teix, SA, el cual queda definido por las siguientes coordenadas UTM ETR89 (Huso 30):

Vértice	X (ETRS89)	Y (ETRS89)
1	473.050	4.398.500
2	473.050	4.398.000
3	472.600	4.397.600
4	472.000	4.397.600
5	471.800	4.397.750
6	471.600	4.398.200
7	471.750	4.398.550
8	471.600	4.398.600
Font de s'Aritja	472.782	4.398.238

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 41.2 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento general para el régimen de la minería.

La documentación se puede examinar en la Dirección General de Política Industrial (c/ de El Bastió d'en Sanoguera, 2, 07002 Palma).

Puede obtenerse la información pertinente en el órgano sustantivo (Consejería de Trabajo, Comercio e Industria), así como formular ante este, por duplicado, las alegaciones que se consideren pertinentes, en el plazo de quince días a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 18 de septiembre de 2017

El director general de Política Industrial
Manuel Porrás Romero

